

El PRC presenta alegaciones al PERI de La Acera para garantizar un proyecto “viable, responsable, sostenible y con participación vecinal”

Eugenio Gómez apoya la regeneración del barrio pero cuestiona el plan diseñado por el equipo de Gobierno del PP

Maliaño, 13 de noviembre de 2025

El Grupo Municipal Regionalista de Camargo ha presentado alegaciones al Plan Especial de Reforma Interior (PERI) de La Acera, aprobado inicialmente por el Pleno, con las que pretende garantizar en la zona un urbanismo “viable, responsable, sostenible y con participación vecinal”, frente a la “precipitación y falta de rigor del proyecto impulsado por el equipo de Gobierno de espaldas de los vecinos”.

Así lo ha dado a conocer el portavoz local del PRC, Eugenio Gómez, quien ha asegurado que su grupo apoya la regeneración de este barrio histórico de Camargo, pero no está de acuerdo con el modo en que quiere hacerlo el Partido Popular. “Queremos que La Acera recupere el pulso, pero no a cualquier precio, ni con parches y operaciones de imagen sin base técnica ni apoyo social”, ha precisado.

Entre los principales argumentos de sus alegaciones, el Grupo Regionalista advierte de que el PERI carece de una memoria motivada, “tal como exige la legislación urbanística”, y no incluye un análisis comparativo con la ordenación vigente, lo cual “impide medir su impacto real en términos de accesibilidad, sostenibilidad y cohesión social”. “No basta con decir que hay que actuar sobre un barrio degradado, hay que demostrar que lo que se propone es la mejor opción posible y que generará beneficios reales para los vecinos”, ha afirmado Gómez.

Del mismo modo, ha criticado la ausencia de un estudio económico detallado en un documento que se limita a afirmar que la operación es “viable”, sin especificar costes de ejecución, financiación o reparto de cargas. Con estas carencias, el proyecto se convierte en “un acto de fe y un cheque en blanco, con el consiguiente riesgo para el dinero público y la confianza de la ciudadanía”.

El PRC también cuestiona la división del barrio en unidades de actuación “incoherentes”, que coinciden con parcelas privadas y “pueden llegar a generar desigualdades entre propietarios y conflictos de gestión urbanística”.

Asimismo, rechaza la sustitución del 15% del aprovechamiento municipal por un pasadizo de cinco metros de ancho para conectar la calle La Acera con el apeadero del tren, que considera “totalmente innecesario”, cuando ya existen en la zona dos vías de acceso al área ferroviaria.

“Eso no es un beneficio público, ni resuelve ninguna necesidad social, cuando además puede resultar inseguro y de dudosa accesibilidad”, ha denunciado el portavoz regionalista. Por ello, propone como alternativa que la cesión del 15% se materialice en viviendas públicas, locales para uso social o fines que atiendan las necesidades reales de la zona.

Por otro lado, Gómez ha lamentado la “ausencia total” de participación vecinal en la elaboración del PERI y ha exigido un canal de diálogo permanente durante todo el proceso, porque “planificar sin escuchar es como construir sin cimientos”.

Además, ha recordado que el barrio de La Acera “forma parte de la memoria histórica de Maliaño”, por lo que ha criticado que el proyecto no incluya el informe de impacto arqueológico, ni el preceptivo inventario patrimonial, además de carecer de un plan de seguimiento ambiental que controle los ruidos, emisiones de polvo y residuos y la movilidad durante las obras.

Dada la relevancia de las deficiencias, las alegaciones del PRC plantean reelaborar el PERI para asegurar “el rigor, la transparencia y la participación vecinal necesarias, incorporando un estudio económico realista, una justificación urbanística detallada, una protección efectiva del patrimonio y medidas para garantizar su sostenibilidad ambiental”.

“El futuro de La Acera no puede decidirse con prisas, sin información ni diálogo. No se puede regenerar un barrio borrando su historia ni debilitando el patrimonio común. Queremos una Acera viva, pero también justa, transparente y sostenible”, ha concluido Eugenio Gómez.